

Anuncio del resultado del proceso selectivo, a través de Oferta Genérica presentada ante el SEXPE, de UN puesto de trabajo de ARQUITECTO TÉCNICO, a contratar con cargo al Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo 2022, regulado por el Acuerdo, de 26 de enero de 2022, del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, por el que se aprueba la anualidad de 2022 de este programa.(DOE núm. 27 de 9 de febrero de 2022), con la dotación económica global prevista en el artículo 52 de la Ley 3/2021, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2022, y conforme al artículo 46 de la Ley 3/2019, de 22 de enero, de Garantía de la Autonomía Municipal de Extremadura (LGAMEX).

Programa financiado con recursos propios por la Junta de Extremadura y con recursos afectados TA procedentes de las Diputaciones Provinciales de Badajoz y de Cáceres.

Convocados todos los aspirantes, preseleccionados por el SEXPE, a la realización de la prueba de mayor adecuación al puesto de trabajo, prevista en el Anexo a la Oferta Genérica de la Convocatoria, por Decreto de la Alcaldía Presidencia 2022-6835 de 21 de septiembre de 2022, publicado en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la página web www.almendralejo.es.

Resulta que se personan los aspirantes que constan en el Anexo I a este anuncio, quedando los no personados excluidos, en consecuencia, del proceso selectivo.

Concluida y calificada la prueba de adecuación, de carácter obligatorio y excluyente, el resultado ha sido el que se detalla en el Anexo I a este Anuncio.

Se establece un plazo de 48 horas hábiles, a partir de la publicación de este anuncio, para presentar posibles reclamaciones, esto es hasta las 11:30 horas del día 5 de octubre de 2022.

Concluido este plazo, resueltas las reclamaciones si las hubiera, la Comisión de Valoración, publicará anuncio definitivo del proceso selectivo y elevará propuesta al órgano competente de la Corporación para que proceda a la formalización del correspondiente contrato.

Almendralejo, a 3 de octubre de 2022.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Doña María José Sánchez Murillo



DECRETO 13/2021
PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO N°:	11/2022/016810		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO		
PUESTO DE TRABAJO :	ARQUITECTO TÉCNICO		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	UNO		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	CUATRO	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	CUATRO

REQUISITOS DE LA OFERTA

ESTAR EN POSESIÓN DEL TÍTULO DE DIPLOMATURA EN ARQUITECTURA TÉCNICA, GRADO DE INGENIERIA DE EDIFICACIÓN O GRADO QUE DE ACCESO A LA PROFESIÓN REGULADA DE ARQUITECTO TÉCNICO.

CRITERIOS DE ORDENACIÓN ESTABLECIDOS EN LA OFERTA POR EL AYUNTAMIENTO:

SEGÚN LA FECHA DE INSCRIPCIÓN EN LA DEMANDA DE EMPLEO

Relación ordenada de personas preseleccionadas

DNI / NIF N°	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO SELECCIÓN
****959M	FERNANDEZ CORTÉS, JUAN FRANCISCO	EXCLUIDO (I)
****225M	BERMEJO DOMINGUEZ, JOSE MARTÍN	6 Puntos (1º Reserva)
****581M	GARCÍA ARGÜELLO, ROSA	6 Puntos (2º Reserva)
****961M	MORENO ESPERILLA, BELÉN	7,5 Puntos (1ª Seleccionada)

OBSERVACIONES

EXCLUIDO (I): Aspirante no personado a la prueba de adecuación al puesto de trabajo.